



FONDO PARA LA PROTECCION DE LOS ANIMALES SALVAJES

Ctra. AS 228 Km. 8,9 33115 Tuñón ASTURIAS

Tel. 985761434 fapas@fapas.es www.fapas.es

AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL BARCO

Sr. Alcalde

33126 SOTO DEL BARCO

Sr. Alcalde

En nombre del programa de TV FAPAS EN ACCIÓN, le comunico que la sección "Asturias Más Limpia", ha detectado la presencia de basura depositada ilegalmente en el interior de su Concejo.

En concreto, se trata de desperdicios varios, acumulados en un punto del concejo, en la vieja carretera nacional cortada hacia la ría, que podrá localizar fácilmente en el plano adjunto.

El programa emitido por la TPA y en el que se hace referencia a la presencia de residuos en la naturaleza, puede verse en:

<https://www.fapas.online/programa06.html>

Nuestro programa busca mejorar la imagen y la calidad ambiental de Asturias, a la vez que sensibilizar a la sociedad sobre este problema.. El abandono de basura de manera irregular, entendemos debe de ser erradicado como costumbre, aún mantenida por algunas personas. A través de la denuncia pública y la colaboración de las administraciones locales, tratamos de mejorar esta situación.

Es por ello que le solicito que por parte de ese Ayuntamiento se elimine la referida basura, contribuyendo con ello a la conservación ambiental de Asturias. Nuestro programa, ha situado estos puntos de acumulación ilegal de basura, como "puntos rojos", una vez eliminados, serán sustituidos por un punto verde que reflejará la mejora ambiental y el interés del Municipio de Soto del Barco por la preservación de su medio ambiente.

Queda a su disposición

En Tuñón, a 17 de Junio de 2017

Fdo. Roberto Hartasánchez
Presidente de FAPAS

PUNTOS DE LOCALIZACIÓN DE VERTIDOS

